



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Serie T Exp. 0501
13/02/04

ESCRIBANO : EVER PERALTA ALVAREZ
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : EUSEBIO AYALA N° 2440
 REGISTRO : 930

EVER PERALTA ALVAREZ
 NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO
 REGISTRO N° 930
 ESCRIBANIA 2440
 TELEFONO N° 210.066
 ASUNCIÓN, PARAGUAY

2244274

0093

DECLARACION DE BIENES SOLICITADO POR EL SEÑOR VENANCIO

VILLAGRA IBÁÑEZ.- NUMERO: TREINTA Y CUATRO. (34).-----
 En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los DOCE
 días del mes de FEBRERO del año DOS MIL CUATRO, ante mí; EVER
 PERALTA ALVAREZ, Escribano Público, Titular del Registro Número
 Novecientos Treinta, con asiento en esta Capital, COMPARCE el señor
 VENANCIO VILLAGRA IBÁÑEZ, con Cédula de Identidad No. 860.252,
 casado, paraguayo, domiciliado en [REDACTED]
 [REDACTED] mayor de edad, hábil de mi conocimiento, DOY FE.- Y el
 compareciente, con el objeto de presentar en la CONTRALORÍA GENERAL DE
 LA REPUBLICA, por este acto DECLARA, presentado los documentos que lo
 acreditan, que en concepto de bienes posee: 1) Efectivo en Caja. Deposito
 Bancario – Detalle. a) CITIBANK. Cta. Ahorros a plazo fijo. Serie AA No. [REDACTED]
 Importe Gs. 10.000.000 (DIEZ MILLONES DE GUARANIES).- b) CITIBANK.
 Cta. Ahorros a la Vista. Importe Gs. 2.000.000 (DOS MILLONES DE
 GUARANIES). c) COOPERATIVA COOPCIP LIMITADA. Gs. 1.500.000
 (GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS MIL). d) COOP. COOPFINC
 LIMITADA. Gs. 1.200.000 (GUARANIES UN MILLON DOSCIENTOS MIL
 GUARANIES).- e) Caja de Ahorro Personal. Gs. 2.000.000 (DOS MILLONES
 DE GUARANIES). 2) INMUEBLES-UBIC: a) FINCA No. 1.495. Cta. Cte. Ctral.
 No. 27-022-17. Distrito de FERNANDO DE LA MORA. Valor Inmueble Gs.
 80.000.000 (OCHENTA MILLONES DE GUARANIES). b) FINCA No. 4.146.
 Cta. Cte. Ctral No. 27-042-01. Distrito de VILLETA. Valor del Inmueble Gs.
 90.000.000 (NOVENTA MILLONES DE GUARANIES). c) FINCA No. 8.231.
 Padrón No. 798. Distrito de GUARAMBARE. Valor de Inmueble Gs.

0608

EVER PERAL
NOTARIO Y ESCI
REGISTRO
EUSBUD
TELEFAX
ASUNCION

1. 50.000.000. (CINCUENTA MILLONES).- 3) VEHÍCULOS: a) Marca HYUNDAI.

2. Modelo ATOS GLS. Año 2.000. Motor No. [REDACTED] Chassis No. [REDACTED]

3. [REDACTED] . IMPORTE: Gs. 35.000.000 (TREINTA Y CINCO

4. MILLONES GUARANIES). b) MOTO. Marca KENTON. Motor No. [REDACTED]

5. [REDACTED] Año 2.001. Chassis No. [REDACTED]

6. IMPORTE: Gs. 7.000.000 (GUARANIES SIETE MILLONES). c) TIPO MARUTI.

7. Marca SUZUKI. Modelo: MB308FL. Año: 2.002. Motor No. [REDACTED]

8. Chassis No. [REDACTED] , IMPORTE: GS. 30.000.000 (TREINTA

9. MILLONES DE GUARANIES).- TOTAL ACTIVO: GS. 306.700.000.

10. (TRESCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL GUARANIES). 4)

11. PASIVO: Cuentas a Pagar – Detalle: COOPERATIVA COOPFINC LTDA. Gs.

12. 1.000.000 (GUARANIES UN MILLON). RESUMEN TOTAL ACTIVO GS.

13. 306.700.000 (TRESCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL

14. GUARANIES).- TOTAL PASIVO: GS. 1.000.000 (UN MILLON DE

15. GUARANIES).- Con la enunciación precedente queda concluida la

16. DECLARACIÓN DE BIENES DEL SEÑOR VENANCIO VILLAGRA IBÁÑEZ.-

17. Enterado el mismo de los términos de la presente Escritura, manifiesta su

18. conformidad y aceptación en todas sus partes. En su testimonio así, la otorga y

19. firma por ante mí, dejando constancia Yo, el Autorizante de haber recibido

20. personalmente la declaración de voluntad para este acto, quién previa lectura

21. de viva voz que le hice, se ratifica en todas sus partes, de todo lo cual doy fe.-

22. FIRMADO: VENANCIO VILLAGRA IBÁÑEZ. ANTE MI: EVER PERALTA

23. ALVAREZ. ESCRIBANO PUBLICO. ESTA MI SELLO.-

EVER PER
NOTARIO Y ESCI
REG
EUSBUD
TELE
ASUN